

DECLARACIÓN H.C.D. N° 030/ 2023.-

VISTO:

El predio "Rastros de Avestruz" donde se realizan actividades gauchescas, el Proyecto presentado por la Concejala PACHECO VERA, CONSTANZA, y;

CONSIDERANDO:

Que, en dicho predio se llevan a cabo actividades hípicas y jinetas;

Que, es de gran importancia llevar a cabo nuestras tradiciones;

Que, es bueno aportar al deporte local;

Que, estas actividades aportan mucho al turismo de nuestra localidad;

Que, hoy en día el predio cuenta con una nueva comisión con muchas ganas de trabajar y de llevar muchas actividades adelante;

Que, el predio es utilizado por otras comisiones y para otras actividades deportivas;

Que, es un centro de reuniones para la población en general;

Que, tratado en sesión Ordinaria del día 23 de noviembre de 2023, quedo aprobado por unanimidad de criterio de los Ediles Presente Bernacki Jairo, Pacheco Vera Constanza, Alonso Daniela, Monteros Tomas y Mercado Cristian;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obra en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS,

SANCIONA CON FUERZA DE:

DECLARACIÓN

ARTICULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal y Cultural al Predio Rastro de Avestruz.-

ARTICULO 2º): DESE amplia difusión del presente instrumento en todos los medios radiales, televisivos, y redes sociales de la ciudad.-

ARTICULO 3º): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 4º): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 23 DE NOVIEMBRE
DE 2023.-

ASSIS NANCY
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



SR. CRISTIAN DAVID MERCADO
PRESIDENTE
"NO VERE" "Sequinos pensando en vos"
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Las Heras - Santa Cruz